

**Dentegra Seguros Dentales, S.A.**  
**(Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)**

**Informe de los auditores independientes y  
estados financieros por los años que  
terminaron el 31 de diciembre de 2017 y  
2016**

Dentegra Seguros Dentales, S.A.  
(Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)

Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Contenido

---

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Balances generales	"A"
Estados de resultados	"B"
Estados de flujo de efectivo	"C"
Estados de cambios en el capital contable	"D"
Notas a los estados financieros	"E"

## Informe de los auditores independientes

### **A la Asamblea de Accionistas de Dentegra Seguros Dentales, S.A. (Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)**

#### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros de **Dentegra Seguros Dentales, S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el capital contable, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas; así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de **Dentegra Seguros Dentales, S.A.**, al 31 de diciembre de 2017 y 2016; así como, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios que terminaron en esas fechas, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

#### **Fundamento de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros en México" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional y a los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### **Párrafo de énfasis**

4. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido preparados conforme a lo establecido en la Circular modificatoria 16/16 de la Circular Única de Seguros y Fianzas emitida por la CNSF, que adecúa la Disposición Vigésima Séptima Transitoria de la misma. (Véase nota 3 a los estados financieros).

**Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros**

5. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la CNSF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento, utilizando las bases contables de una entidad en funcionamiento a menos que la Administración tenga intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
7. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
  - Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
  - Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.
  - Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.
10. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**

**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca  
Socio**

**Ciudad de México, a 8 de marzo de 2018.**





	2017		2016	
<b>Activos</b>				
Empleos		\$ 20,679,398		\$ 20,462,058
14 Crédito de Retención		20,279,398		20,062,058
15 Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Cumplimiento de Pólizas en vigor		6,122,491		6,892,238
<b>Primas de Retención Derivadas</b>		\$ 27,081,787		\$ 27,416,425
16 Costo Neto de Adquisición		35,801,889		29,981,227
Comisiones a Agentes	\$ 16,744,489		\$ 12,480,137	
Comisiones Adicionales a Agentes	-		-	
Comisiones por Retención y Reajustamiento Tarifas	-		-	
17 Comisiones por Retención Crédito	-		-	
Costos de Establecimiento	25,139,343		16,841,267	
Otros	-		-	
18 Costo Neto de Disponibilidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir		34,874,217		35,913,870
Subvenciones y Otros Gastos por Pendientes de Cumplir	48,278,817		55,835,870	
19 Amortización y Rescates de Retención de Provisiones Reclamatorias	-		-	
<b>Utilidad (pérdida) Técnica</b>		144,261,179		178,378,208
20 Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		-		-
Reserva para Riesgos Catastróficos	-		-	
Reserva de Seguro de Responsabilidades	-		-	
Reserva de Contingencia	-		-	
Otras Reservas	-		-	
<b>Resultado de Operaciones, Amortizaciones y Costos</b>		17,202,434		18,121,740
<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>		17,480,892		18,518,008
21 Fuente de Operación Activa		19,488,330		17,702,000
Gastos Act. Inmobiliarios y Operativos	51,142,349		48,168,426	
Remuneraciones y Provisiones al Personal	52,596,900		53,278,021	
Depreciaciones e Invaluidades	2,391,006		1,259,079	
<b>Utilidad (pérdida) de la Operación</b>		38,658,869		56,911,443
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>		15,828,498		13,288,547
De intereses	11,130,908		6,627,455	
Por venta de inversiones	19,842,344		6,927,717	
Por adquisición de inversiones	(1,485,649)		1,488,731	
Por venta de valores Pólizas	4,427,476		460,859	
Por emisión de instrumentos de Deuda	-		-	
Por Reservas Técnicas	-		-	
Intereses por Créditos	-		-	
22 Cargos Provisionales por Impagos Recargos (Neto de Retención)	-		-	
23 Cargos Provisionales por Ret. por Créditos	-		-	
Otros	38,125		1,181,820	
Resultados Cambios	287,265		-	
24 Resultado por Pasivos Contables	-		-	
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	-		-	
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad</b>		54,487,367		71,179,000
25 Provisiones para el pago del Impuesto a la Utilidad		18,488,279		27,297,221
<b>Utilidad (pérdida) antes de Operaciones Diversificadas</b>		36,000,088		43,882,440
Operaciones Diversificadas		-		-
<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>		\$ 36,000,088		\$ 43,882,440

El presente Estado de Resultados se formula de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Pólizas, aplicadas de manera consistente, entendiéndose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas y por la influencia por el período sobre mencionado, los cuales se realizaron y validaron con apego a las bases técnicas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Administradores que lo suscriben:

DIRECTORA GENERAL  
  
 Sr. María Teresa Fernández

RESPONSABLE DE AUDITORÍA INTERNA  
  
 Sr. Walter Pradier Sánchez Tapia

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
  
 G. J. Silva



**Dentegre Seguros Dentales, S.A.**  
**(Subsidiaria de Dentegre Insurance Company)**  
 Estados de flujos de efectivo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016  
 (Cifras expresadas en pesos)

	Años "G"	
	2017	2016
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 16,193,618</b>	<b>\$ 45,872,848</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Utilidad o Pérdida por Valorización Asociada a Activos de Inversión y Financiamiento	1,159,608	(1,047,400)
Intimidad para Castigo o Difícil cobro	-	-
Pérdidas por Delencos o efecto por reversión del delencos asociados a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y Amortizaciones	2,321,606	1,279,076
Ajuste o Intercambio a las Reservas Técnicas	3,544,746	(20,903,723)
Provisiones	-	-
Impuestos a la Utilidad pagados y diferidos	(1,688,968)	5,237,806
Participación en el resultado de Subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	<b>45,220,497</b>	<b>20,532,006</b>
<b>Actividades de operación:</b>		
Cambio en Cuentas de Margen	-	-
Cambio en Inversiones en Valores	27,260,964	(72,229,899)
Cambio en Deudores por Reporte	(33,018,158)	-
Cambio en Préstamo de Valores (activo)	-	-
Cambio en Derivados (activo)	-	-
Cambio en Primas por Cobrar	(24,085,552)	(24,588,620)
Cambio en Deudores	904,558	(2,457,934)
Cambio en Reaseguradores y Reasuradores	-	-
Cambio en Bienes Ajustados	-	-
Cambio en Otros Activos Operativos	(13,538,719)	(739,251)
Cambio en Obligaciones Contractuales y Gastos Asociados a la Sinistralidad	-	-
Cambio en Derivados (pasivo)	-	-
Cambio en Otros Pasivos Operativos	4,064,894	26,908,492
Cambio en Instrumentos de Cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(28,188,944)</b>	<b>(13,127,222)</b>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Cobros por disposición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	-	-
Pagos por adquisición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	(784,717)	(17,489,728)
Cobros por disposición de Subsidiarias y Asociadas	-	-
Pagos por adquisición de Subsidiarias y Asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras Inversiones Permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras Inversiones Permanentes	-	-
Cobros de Dividendos en Efectivo	-	-
Pagos por Adquisición de Activos Intangibles	-	-
Cobros por Disposición de Activos de Larga Duración Disponibles para la Venta	-	-
Cobros por Disposición de Otros Activos de Larga Duración	-	-
Pagos por Adquisición de Otros Activos de Larga Duración	-	-
<b>Pagos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(784,717)</b>	<b>(17,489,728)</b>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Cobros por Emisión de Acciones	-	-
Pagos por Rescates de Capital Social	-	-
Pagos de Dividendos en Efectivo	-	-
Pagos Asociados a la Reconstrucción de Acciones Propias	-	-
Cobros por la Emisión de Obligaciones Subordinadas con Características de Capital	-	-
Pagos Asociados a Obligaciones Subordinadas con Características de Capital	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Incremento o disminución neto de efectivo</b>	<b>\$ 249,714</b>	<b>\$ (984,324)</b>
<b>Efectos por Cambios en el Valor del Efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>1,384,733</b>	<b>13,039,054</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 1,604,444</b>	<b>\$ 12,054,730</b>

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución por el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron y valoraron con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben:

DIRECTORA GENERAL  
  
 Ana María Romero Fernández

RESPONSABLE DE AUDITORÍA INTERNA  
  
 Sr. Walter Hincapié Sánchez Zúñiga

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
  
 Sr. Aldo José Pizarro Toledo

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Categoría	Capital Contribuido		Capital Ganado			Reservados por Termino de Activo No Monetario		Superavit a Diferir por Vehículos	Total del Capital Contable
	Capital Tronco Social Pagado	Obligaciones Subordinadas de Comisión	Reservas de Capital	Reservados de Ejercicios Anteriores	Reservados del Ejercicio	Plusvalías de Otras Cuentas de Capital Contable	Reservados por Termino de Activo No Monetario		
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	10,444,379	-	8,762,888	27,883,019	27,045,351	-	-	-	166,986,820
Resultados Interiores e Ingresos de las Actividades Operativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados de Inversión	-	-	2,704,025	(2,704,025)	-	-	-	-	-
Compartición de Resultados	-	-	-	27,045,351	(27,045,351)	-	-	-	-
Plus de Dividendos	-	-	-	24,380,812	(24,380,812)	-	-	-	-
Tránsito de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	46,872,648	-	-	-	46,872,648
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	10,444,379	-	8,387,392	2,354,507	49,227,848	-	-	-	200,229,488
Resultados Interiores e Ingresos de las Actividades Operativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados de Inversión	-	-	6,307,286	(4,587,200)	(43,872,848)	-	-	-	-
Compartición de Resultados	-	-	-	45,872,848	(45,872,848)	-	-	-	-
Plus de Dividendos	-	-	-	41,283,352	(41,283,352)	-	-	-	-
Tránsito de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	35,183,519	-	-	-	35,183,519
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	10,444,379	-	11,456,078	42,648,464	25,183,519	-	-	-	220,723,888

El presente Estado de Cuentas en el Curso de Trabajo con el Capital Contable y el Superavit a Diferir por Vehículos, elaborado de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes, refleja todos los movimientos de los estados de capital por los ejercicios de los ejercicios de trabajo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

DIRECTOR GENERAL  
**Antonio**  
 Director General

EFECTIVO DE AUDITORIA  
**[Firma]**  
 E. 100 de Estructura de Capital

EFECTIVO DE AUDITORIA  
**[Firma]**  
 E. 100 de Estructura de Capital

Teniendo presente lo anterior, se declara que el presente Estado de Cuentas en el Curso de Trabajo es veraz y correcto.

**Dentegra Seguros Dentales, S.A.**  
**(Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)**

**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

**Anexo "E"**

**1. Actividad de la Institución**

Dentegra Seguros Dentales, S.A. (la Institución) se constituyó de acuerdo con la legislación mexicana en la Ciudad de México el 8 de noviembre de 2006. El 7 de marzo de 2007, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), emitió la autorización para que funcionara como Institución de Seguros Especializada en Salud, en las operaciones de seguros de accidentes y enfermedades en el ramo de salud y gastos médicos, iniciando operaciones en junio de 2007.

La Institución es Subsidiaria de Dentegra Insurance Company, la cual posee 99.99% de la tenencia accionaria.

**2. Bases de formulación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2017, están sujetos a la aprobación de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión o CNSF), quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, de acuerdo al Anexo 22.1.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), se conforma como sigue:

- a) Criterios o pronunciamientos contables emitidos por la Comisión.
- b) Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), con excepción de la NIF A-8 "Supletoriedad", cuando:
  - I. A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, será necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.
  - II. Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
  - III. Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas a estas.
- c) Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución deberá hacerlo

del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

A partir del 1º de enero de 2017, entraron en vigor las siguientes mejoras a las NIF y Boletines emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), las cuales han sido adoptadas por la Compañía de manera retrospectiva en la preparación de los estados financieros. En la nota 3 se divulgan las nuevas políticas contables y en su caso, los efectos de adopción:

Mejoras a las NIF vigentes que generan cambios contables:

- NIF B-7 "Adquisiciones de negocios".
- NIF B-13 "Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros".
- NIF C-11 "Capital contable".
- NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Mejoras a las NIF y Boletines vigentes que no generan cambios contables:

- NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros".
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar".
- Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición".
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".
- NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés".

A continuación se indican algunas de las principales diferencias entre las prácticas contables establecidas por la Comisión y las NIF:

- a) NIF B-3 "Estado de resultado integral". Establece reglas de presentación para el resultado integral, incluyendo los otros resultados integrales (ORI). Para la presentación del resultado integral permite dos opciones: 1) presentar en un único estado todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y los ORI para llegar al resultado integral; 2) presentar el resultado integral en dos estados separados, un primer estado denominado "estado de resultados" únicamente con los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta del periodo y un segundo estado denominado "estado de otros resultados integrales", debiendo partir de la utilidad o pérdida neta del periodo y enseguida los ORI para llegar al resultado integral. De acuerdo con los criterios contables contemplados en la Circular Única las Instituciones de Seguros no contemplan la emisión del estado de resultado integral en un estado o en dos estados, por lo que no se contemplan los cambios de la aplicación de esta NIF en la emisión de los estados financieros.
- b) NIF B-6 "Estado de situación financiera". Precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera; así como, las normas de presentación y revelación relativas, haciendo énfasis en la separación de los activos y pasivos a corto y largo plazo. De acuerdo con los criterios contables de la Comisión, en el balance general algunos rubros y su clasificación difieren de la requerida por la NIF, principalmente porque no se

presentan de acuerdo con su disponibilidad, exigibilidad; y en algunos casos no se presentan saldos netos.

- c) La capitalización de activos intangibles de conformidad con la NIF C-8 "Activos intangibles", sólo será aplicable previa autorización de la Comisión. No se requerirá aprobación para el registro del crédito mercantil, si se tienen reconocidas en contabilidad a la fecha de entrada en vigor dicha NIF. Los créditos mercantiles deberán determinarse a su valor conforme a la NIF B-7 "Adquisición de negocios" y sujetarse a pruebas de deterioro de conformidad con el boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición".
- d) El reconocimiento de los efectos de la inflación. La Institución reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones establecidas en la circular única capítulo 19.1 de la Comisión, en donde se definen dos entornos económicos en los que puede operar la Institución: a) inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores (promedio anual de 8%) y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que dicho 26% acumulado.
- e) El reconocimiento de ingresos y gastos en un ejercicio diferente a aquel en el cual se generaron, de algunas operaciones de reaseguro (participación de utilidades por reaseguro cedido y cobertura de exceso de pérdida).

### 3. Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas

El 4 de abril de 2013 y 19 de diciembre de 2014, fueron publicadas la LISF y la CUSF, respectivamente; las cuales, entraron en vigor el 4 de abril de 2015.

Los principales objetivos que se persiguen con las nuevas LISF y la CUSF, se mencionan a continuación:

- a) Lograr mayor precisión en la determinación del Requerimiento de Capital de las instituciones de seguros, basado en los riesgos a que estén sujetas.
- b) Establecer un gobierno corporativo más robusto y con mayores responsabilidades.
- c) Lograr una mejor administración de riesgos.
- d) Lograr una mayor supervisión por parte de la Comisión.
- e) Lograr mayor transparencia y una mejor revelación de información al público en general.
- f) Establecer la estimación máxima de los activos y la estimación mínima de las obligaciones y responsabilidades.

No obstante a que la LISF y la CUSF entraron en vigor el 4 de abril de 2015, se publicaron algunas disposiciones transitorias que permitieron que los siguientes aspectos entraran en vigor a partir de enero de 2016:

- a) Criterios contables para la estimación de activos y pasivos.
- b) La constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas.

- c) Cálculo de base de inversión, y
- d) Cobertura del requerimiento de capital de solvencia, entre otros.

Los criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones de Seguros y Fianzas, a partir del 1° de enero de 2016, se encuentran contenidos en el título 22 "De la contabilidad y los estados financieros", capítulo 22.1 "De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las Instituciones y Sociedades Mutualistas".

En noviembre de 2016, la CNSF publicó la Circular Modificatoria 16/16 CUSF, misma que señala lo siguiente:

Los registros contables que las Instituciones realicen con motivo de la aplicación de los criterios de contabilidad previstos en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, deberán afectar los rubros de balance sin impactar resultados de ejercicios anteriores (no aplicación de la NIF B-1).

En consecuencia la Institución efectuó en 2016 los registros correspondientes y reveló los efectos reconocidos en el balance general y estado de actividades.

#### **4. Resumen de criterios y políticas contables significativas**

Los principales criterios y políticas contables de la Institución seguidas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación:

##### **a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

Conforme a las disposiciones establecidas en la CUSF. Con la aplicación de las disposiciones citadas, difieren de lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación", como se describe a continuación:

- Aun cuando la citada Circular tiene el propósito de homologar las reglas y prácticas contables en lo relativo a la reexpresión de los estados financieros con las NIF, los criterios adoptados para la reexpresión de los estados financieros presentan discrepancias en el tratamiento de los siguientes conceptos:
  - I. En un entorno no inflacionario, la Institución debe practicar avalúos a sus inmuebles cuando menos cada año de conformidad con lo previsto en el Capítulo 8.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas vigente, aunque no se reconocerán los efectos de la inflación por el período en que se encuentren vigentes, hasta en tanto no se practique un nuevo avalúo; el incremento determinado entre la diferencia de la última reexpresión contra los avalúos deberá registrarse como "Incremento por valuación de inmuebles" contra el "Superávit por valuación de inmuebles" del capital contable.
  - II. En el caso de que se presente un entorno inflacionario, las Instituciones de seguros y Sociedades Mutualistas, para reflejar adecuadamente los efectos de la inflación,

deben considerar como partidas no monetarias los rubros que se señalan a continuación:

- Se resumen los principales rubros o partidas no monetarias: (i) Inmuebles, depreciación acumulada y la depreciación del periodo; (ii) Reserva de Riesgos en Curso; (iii) Importes Recuperables de Reaseguradores; (iv) Reserva para Riesgos Catastróficos; (v) Reserva de Contingencia; (vi) Reservas para Obligaciones Laborales, y (vii) Capital Contable.

De acuerdo con la NIF B-10, la Institución se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, por lo que los estados financieros que se acompañan, fueron preparados sobre la base de costo histórico.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 12.26% y 9.87% respectivamente.

#### **b) Inversiones en valores**

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación, para conservar a vencimiento y disponibles para la venta.

##### **- Títulos de deuda:**

**Con fines de negociación.** Son aquellos que la Institución tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos adquiridos con fines de negociación se registrarán a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocerán en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda, se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados.

La inversión original de los títulos de deuda se valorará a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en Mercados Internacionales. En caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, dicha valuación se deberá realizar al cierre de cada mes. Los ajustes resultantes de las valuaciones se llevarán directamente contra los resultados del ejercicio.

**Disponibles para la venta.** Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene, una intención distinta a una inversión con fines de negociación

en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

Estos activos financieros se valúan igual que las inversiones en valores para financiar la operación. El resultado por valuación; así como, su correspondiente efecto por posición monetaria deberán ser reconocidos en el capital contable, en las cuentas de superávit o déficit por valuación de valores, de títulos de deuda disponibles para la venta según corresponda, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del periodo.

**- Títulos de capital:**

**Con fines de negociación.** Son aquellos que la Institución tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos adquiridos para financiar la operación se registran a su valor razonable. Las inversiones en acciones cotizadas, se valuarán a su costo de adquisición, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en Mercados Internacionales. Únicamente en caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate. Los ajustes resultantes de la valuación se registrarán directamente a resultados.

**Disponibles para su venta.** Son aquellos que la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos capital adquiridos para mantenerlos disponibles para su venta se registrarán a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas, se valuarán a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en Mercados Internacionales. En caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate.

El resultado por valuación incrementará o disminuirá según corresponda a las cuentas de capital denominadas superávit o déficit por valuación de valores de título de capital disponibles para la venta.

**c) Régimen de inversiones en valores**

De acuerdo a las disposiciones legales, la Institución debe de mantener ciertas inversiones en valores autorizados para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, el capital mínimo de garantía, el capital pagado y otros pasivos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución ha efectuado las inversiones requeridas para cubrir dichas reservas.



Al 31 de enero de 2018, último corte mensual ocurrido antes de la fecha del dictamen de los auditores externos, las inversiones cubren las necesidades de financiamiento de la operación.

#### d) Reportos

Se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado, durante la vida del reporto el deudor por reporto se valorará a su costo amortizado.

#### e) Disponibilidades

Está representado por el saldo de las cuentas bancarias y por los fondos fijos de caja. Las disponibilidades se valúan a su valor nominal. Los rendimientos que generan se registran en los resultados conforme se devenguen. Ver nota 7.

#### f) Ingresos por prima y deudor por prima

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes de las pólizas contratadas, adicionados de las primas de reaseguro tomado.

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al plazo convenido o 45 días.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

#### g) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresa a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Institución, aplicadas a los valores históricos, como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>%</u>
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	30
Periférico de cómputo	30
Equipo de transporte	25

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan, en su caso, a los resultados del ejercicio conforme se incurren.

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida, los cuales son sometidos a pruebas de deterioro, sólo cuando existen indicios del mismo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración con vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas, y no se identificaron activos de larga duración con vida indefinida.

#### **h) Gastos amortizables**

Los gastos amortizables se registran a su costo de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Institución, con un plazo de 20 años.

#### **i) Recargos sobre primas y derechos de póliza**

Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, respectivamente. Los ingresos por derechos se reconocen en resultados desde el momento de la emisión de la póliza; los recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados del ejercicio al momento de su devengamiento.

#### **j) Reservas técnicas**

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectúa en los términos y proporciones que establece la LISF. La valuación de estas reservas a pesos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 que se presenta, son dictaminados por un actuario independiente, cuya opinión con fecha 2 de marzo de 2018 y 7 de marzo de 2017 respectivamente, son en lo general, apropiadas para garantizar las obligaciones derivadas de su cartera.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

##### **- Reserva para riesgos en curso**

De conformidad con lo establecido por la normativa correspondiente, la reserva de riesgos en curso de accidentes y enfermedades, es la cantidad suficiente para hacer frente a las obligaciones futuras esperadas, derivadas de la cartera de riesgos en vigor, incluidos los gastos de administración de la misma. La constitución, valuación de suficiencia e inversión de las reservas técnicas se efectuó con procedimientos y supuestos que cumplen con lo establecido en la LISF y las reglas vigentes, a la vez que se apegan a las notas técnicas registradas por la Institución ante la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el incremento de esta reserva ascendió a \$9,122,493 y \$6,892,233, respectivamente.

- **Sobre accidentes y enfermedades**

La Institución calcula esta reserva para cada una de las pólizas incluidas en el vigor sujeto a valuación de la Operación de Accidentes y Enfermedades, con base en el método de valuación de reserva suficiente autorizado por la Comisión mediante el Oficio No. 06-C00-21100/68945 de fecha 14 de diciembre de 2017.

- **Reserva de obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos**

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos y que se encuentran pendientes de pago. Dicha reserva representa una estimación de la Administración de la Institución de los siniestros que le han reportado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la reserva asciende a \$12,307,614 y \$10,643,301, respectivamente.

- **Reserva para siniestros ocurridos y no reportados**

Esta reserva tiene como propósito, reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron, pero que los asegurados no han reportado a la Institución; su estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre estos siniestros.

La Institución cuenta con un método para la valuación de estas reservas, registrado en la Comisión y autorizado mediante Oficio No. 06-C00-21100/68988 de fecha 14 de diciembre de 2017.

- **Reserva para dividendos sobre pólizas**

La Institución calcula esta reserva a través del modelo de cálculo de experiencia propia, de acuerdo con lo establecido en las condiciones contractuales correspondientes.

**g) Costo neto de adquisición**

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas.

El costo neto de adquisición lo constituyen principalmente las comisiones a agentes de seguros, publicidad y otros gastos de adquisición. La comisiones a agentes se reconocen en los resultados al momento de la emisión de la póliza.

En otros gastos de adquisición se registran principalmente honorarios y asesorías por capacitación a agentes y por servicios de desarrollo y asesoría para la venta de seguros masivos; así como, publicidad, propaganda, entre otros.

#### **h) Costo neto de siniestralidad**

El costo neto de siniestralidad comprende los siniestros ocurridos, sus correspondientes gastos de ajuste del siniestro, el ajuste de la reserva de siniestros pendientes de valuación, el ajuste en la reserva para dividendos y obligaciones, y el ajuste a la reserva para siniestros ocurridos no reportados. Los supuestos empleados para determinar la siniestralidad de las operaciones de seguros que se practican en la Institución, son los contenidos en las bases técnicas registradas ante la Comisión.

#### **i) Cuentas por pagar y pasivos acumulados**

Los pasivos se reconocen cuando: a) Existe una obligación presente, b) La transferencia de activos o prestación de servicios es virtualmente ineludible y c) Surge como consecuencia de un evento pasado.

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) Existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, b) Es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) La obligación puede ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada en estos casos es antes de impuestos, y refleja las condiciones de mercado a la fecha del balance general consolidado y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

#### **j) Beneficios a los empleados**

Se determinan en proporción a los servicios prestados en el periodo contable, de acuerdo con los sueldos actuales se reconoce el pasivo correspondiente conforme se devenga.

#### **k) Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras**

Las provisiones de pasivos por pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se reconocen como costos o gastos en los años en que los trabajadores prestan sus servicios correspondientes, de acuerdo con los estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a las bases establecidas por la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

La Institución tiene establecida una provisión y una inversión para cubrir el pasivo por primas de antigüedad y pensiones por jubilación para su personal. Dicha provisión se calcula de

acuerdo a los lineamientos establecidos por la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", emitido por el CINIF. Ver nota 15.

**l) Actualización del capital contable**

Algunas partidas del capital contable, están integradas por su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual fue determinada aplicando los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), a los valores en las fechas en que se hicieron las aportaciones y se generaron los resultados y hasta el 31 de diciembre de 2007.

**m) Participación de los trabajadores en las utilidades**

El importe de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) del ejercicio causada se registra como gasto de operación en el período en el que se causa. La PTU diferida, se determina de las diferencias entre los valores contables y fiscales, y sólo se reconoce cuando se presume que provocará un pasivo o beneficio, y no existan indicios de que esta situación vaya a cambiar, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

La PTU de la institución, se determina aplicando la tasa del 10% a la base del impuesto sobre la renta (ISR), adicionando o disminuyendo otras partidas establecidas en la propia Ley.

**n) Impuesto sobre la renta diferido**

ISR diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos; así como, por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR (LISR) que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto diferido activo sólo se registra cuando existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados integrales del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado integral del periodo, es decir, como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

**o) Operaciones en moneda extranjera**

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago; así como, las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros, se aplican a los resultados del ejercicio.

En la nota 5 se muestra la posición en monedas extranjeras al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

**p) Uso de estimaciones**

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Institución ha utilizado varias estimaciones y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como: la reservas de riesgos en curso, de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos, y otras, para presentar su información financiera de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Comisión. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

**q) Utilidad integral del ejercicio**

Se integra por la utilidad neta del ejercicio, los efectos por conversión, los efectos por valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta y por aquellas partidas que por disposición específica sean requeridas reflejar en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. El importe de la utilidad del ejercicio de 2017 y 2016 se expresa en pesos mexicanos históricos.

**5. Operaciones en moneda extranjera**

De conformidad con lo establecido en el Apartado b) de la serie 1 del anexo 22.1.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, sobre la aplicación de normas particulares, la Institución utiliza para la valuación de sus operaciones en moneda extranjera el tipo de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda.

La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017		2016	
	Dólar americano	Moneda nacional	Dólar americano	Moneda nacional
<b>Posición monetaria activa</b>	<b>561,733</b>	<b>\$ 11,045,297</b>	120,336	\$ 2,481,261

Los tipos de cambio vigentes al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 son como sigue:

	2017	2016
Dólar Americano	\$ 19.6629	\$ 20.6194

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 no ocurrieron eventos de importancia relativa que hubiesen afectado la valuación de activos, pasivos y capital tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

**6. Inversiones en valores**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en valores se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>a) Títulos de Deuda:</b>		
<b>Para financiar la operación</b>		
Inversiones en Valores Gubernamentales	\$ 94,991,128	\$ 257,548,637
Inversiones en Valores de Empresas Privadas	<u>140,067,284</u>	<u>8,934,755</u>
<b>Total de Inversiones</b>	<b>\$ <u>235,058,412</u></b>	<b>\$ <u>266,483,392</u></b>

## 7. Disponibilidades

El saldo de disponibilidades al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra principalmente por fondos de efectivo, depósitos bancarios y saldos en moneda extranjera a la vista, todos éstos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	\$ 10,000	\$ 10,000
Bancos	<u>11,594,444</u>	<u>3,344,730</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>11,604,444</u></b>	<b>\$ <u>3,354,730</u></b>

## 8. Deudor por prima

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la integración del deudor por prima se muestra a continuación:

2017					
<u>Ramo</u>	<u>Prima neta</u>	<u>Derechos</u>	<u>Recargos</u>	<u>IVA</u>	<u>Total</u>
GM Colectivo Salud Individual	\$ 67,074,841	\$ 123,095	\$ 637,651	\$ 10,849,723	\$ 78,685,310
Salud Individual	123,973	900	-	19,979	144,852
Salud Colectivo	<u>34,480,154</u>	<u>624,529</u>	<u>578,197</u>	<u>5,709,258</u>	<u>41,392,138</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>101,678,968</u></b>	<b>\$ <u>748,524</u></b>	<b>\$ <u>1,215,848</u></b>	<b>\$ <u>16,578,960</u></b>	<b>\$ <u>120,222,300</u></b>
2016					
<u>Ramo</u>	<u>Prima neta</u>	<u>Derechos</u>	<u>Recargos</u>	<u>IVA</u>	<u>Total</u>
GM Colectivo Salud Individual	\$ 53,283,020	\$ 68,721	\$ 611,736	\$ 8,628,316	\$ 62,591,793
Salud Individual	67,262	500	-	10,842	78,604
Salud Colectivo	<u>27,257,877</u>	<u>417,596</u>	<u>657,590</u>	<u>4,533,288</u>	<u>32,866,351</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>80,608,159</u></b>	<b>\$ <u>486,817</u></b>	<b>\$ <u>1,269,326</u></b>	<b>\$ <u>13,172,446</u></b>	<b>\$ <u>95,536,748</u></b>

El deudor por prima al cierre del ejercicio 2017 y 2016, representa un 27.16% y 24.03% del total de los activos de la Institución respectivamente.

### 9. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el mobiliario y equipo se integra como sigue:

Concepto	2017			2016
	Inversión	Depreciación acumulada	Neto	Neto
Equipo de cómputo	\$ 4,239,191	\$ 569,132	\$ 3,670,059	\$ 3,355,989
Mobiliario y equipo	3,537,855	2,078,727	1,459,128	2,802,798
Equipo de transporte	643,534	180,774	462,760	286,898
<b>Total</b>	<b>\$ 8,420,580</b>	<b>\$ 2,828,633</b>	<b>\$ 5,591,947</b>	<b>\$ 6,445,685</b>

El cargo al resultado del ejercicio 2017 y 2016, por concepto de depreciación, ascendió a la cantidad de \$ 1,638,455 y \$ 881,890 respectivamente.

### 10. Activos intangibles amortizables

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos amortizables se integran como sigue:

Concepto	2017	2016
Gastos de adaptaciones y mejoras	\$ 13,661,005	\$ 13,661,005
Menos – Amortización acumulada	(1,184,957)	(501,906)
<b>Total</b>	<b>\$ 12,476,048</b>	<b>\$ 13,159,099</b>

El cargo al resultado del ejercicio 2017 y 2016, por concepto de amortización, ascendió a la cantidad de \$683,051 y \$397,185 respectivamente.

### 11. Análisis de las reservas técnicas

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas más significativas:

Descripción	2017	2016
<b>De Riesgo en Curso</b>	<b>\$ 105,497,264</b>	<b>\$ 96,374,771</b>
Accidentes y enfermedades	105,497,264	96,374,771
<b>De Obligaciones Contractuales</b>	<b>14,923,827</b>	<b>15,501,572</b>
Por Sinistros y Vencimientos	4,013,015	2,523,830
Por Sinistros Ocurridos y No Reportados	8,294,599	8,119,471
Asignados a los siniestros	210,975	2,525,232
Por Primas en Depósito	2,405,238	2,333,039
<b>Total</b>	<b>\$ 120,421,091</b>	<b>\$ 111,876,343</b>



## 12. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En el ejercicio 2017 y 2016, Dentegra Seguros Dentales, S. A. no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales que se relacionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$0.00 representando el 0% de la prima emitida por la institución en el mismo ejercicio.

## 13. Contingencias y compromisos

- a) Al 31 de diciembre de 2017, se pudiera tener una contingencia por diferencias en contribuciones que pretendieran cobrar las autoridades fiscales como resultado de las eventuales revisiones a la Institución, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta, difieren de los de dichas autoridades.
- b) Por las operaciones con partes relacionadas residentes en México y en el extranjero, podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal al revisar dichas operaciones considera que los precios y montos utilizados por la Institución no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables con fuente independiente residente en territorio nacional.

## 14. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos con partes relacionadas son como sigue:

### Por cobrar:

<u>Compañía</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Tipo de operación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Afiliada	Prima de seguros	\$ <u>65,170</u>	\$ <u>-</u>

### Por pagar:

<u>Compañía</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Tipo de operación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Delta Dental Insurance	Afiliada	Administración de reclamaciones de siniestros	\$ <u>14,643,956</u>	\$ <u>3,655,140</u>

<u>Compañía</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Tipo de operación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Afiliada	Compra de activo fijo	-	8,002,411
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Afiliada	Préstamos	64,417	451,609
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Afiliada	Siniestros	373,941	73,334
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Afiliada	Servicios administrativos	211,092	211,092
<b>Total</b>			<b>\$ 15,293,406</b>	<b>\$ 12,393,586</b>

Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

<u>Compañía</u>	<u>Tipo de operación</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Ingresos:</b>				
Delta Dental Insurance	Administración de reclamaciones de siniestros	Afiliada	\$ 17,232,484	\$ 15,141,797
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Servicios administrativos	Afiliada	921,208	344,677
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Préstamos recibidos	Afiliada	-	1,403,269
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Primas de Seguros	Afiliada	147,961	-
<b>Total</b>			<b>\$ 18,301,653</b>	<b>\$ 16,889,743</b>

**Egresos:**

Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Servicios inmobiliarios	Afiliada	\$ -	\$ 14,117,518
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Servicios Dentales	Afiliada	6,874,856	-
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Siniestros	Afiliada	-	1,195,539
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Pago de préstamos	Afiliada	387,192	1,713,449
Delta Dental Insurance	Servicios de auditoría interna y consejo de administración	Afiliada	6,507,684	5,779,908
<b>Total</b>			<b>\$ 13,769,732</b>	<b>\$ 22,806,414</b>

### 15. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución tiene establecidos planes de retiro con beneficios definidos para sus empleados, los beneficios derivados de dichos planes de basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha del retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes; así como los correspondientes a las primas de antigüedad, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

A continuación se resumen los principales datos del estudio actuarial del plan al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Obligaciones por Beneficios Definidos	\$ 7,323,077	\$ 5,861,377
Obligaciones por Beneficios Adquiridos (OBA)	-	-
Activos del Plan	(5,044,658)	(2,163,157)
<b>Situación del Fondo</b>	<b>2,278,419</b>	<b>3,698,220</b>
<b>Partidas pendientes de amortizar:</b>		
Servicio pasado, cambio de metodología y modificaciones al plan	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales no reconocidas, Neto	-	-
Remediciones	-	-
<b>Pasivo Neto Proyectado</b>	<b>2,278,419</b>	<b>3,698,220</b>
Utilidades y Pérdidas Retenidas de Ejercicios Anteriores	-	-
<b>Pasivo Neto por Beneficios Definidos</b>	<b>\$ 2,278,419</b>	<b>\$ 3,698,220</b>

El pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que se presenta en el balance general, incluye \$286,211 y \$134,224 respectivamente, que corresponde al incremento por valuación. De igual manera 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución cuenta con una inversión para la cobertura de obligaciones laborales invertida en Certificados de la Tesorería de la Federación, el importe de dicha inversión al cierre del ejercicio asciende a \$5,044,658 y \$2,163,151, respectivamente.

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2017	2016
Costo Laboral del Servicio Actual	\$ 655,405	\$ 566,217
Costo por Interés de la OBD	-	250,812
Ingreso por Intereses de los Act. del Plan	277,368	(103,831)

Servicio Pasado por Introducción de Plan	-	(27,154)
Servicio Pasado por Modificación al Plan	-	-
Reconocimiento de Remedaciones	528,927	1,234,204
<b>Costo Neto del Periodo</b>	<b>\$ 1,461,700</b>	<b>\$ 1,920,248</b>

Las Hipótesis Demográficas utilizadas para el estudio fueron:

	<b>Bases demográficas</b>	<b>Bases demográficas</b>
Mortalidad	EMSSAH 09	EMSSAH 09
Invalidez	EISS-97 Booke 87 – 89 3 A.S. (recargada 125%)	EISS-97 Booke 87 – 89 3 A.S. (recargada 125%)
Rotación	20%	20%
Factor de Despido	Edad 65	Edad 65
Retiro		

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial son:

	<u>%</u>	<u>%</u>
Tasa de Descuento	7.50%	7.25%
Tasa de Rendimiento de Activos	7.50%	7.25%
Tasa de Incremento de Salarios Generales	5.00%	5.00%
Tasa de Incremento de Salario Mínimo	4.00%	4.00%
Tasa de Inflación de Largo Plazo	3.50%	4.00%

## 16. Capital contable

### a) Capital social

I. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social se integra como sigue:

	<b>Número de acciones</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Capital social nominal fijo	190,714	\$ 190,714,000	\$ 190,714,000
Capital o fondo no suscrito		(47,888,647)	(47,888,647)
<b>Subtotal</b>		<b>142,825,353</b>	<b>142,825,353</b>
Actualización por inflación		618,976	618,976
<b>Total</b>		<b>\$ 143,444,329</b>	<b>\$ 143,444,329</b>

El capital social fijo autorizado se integra por 190,714 acciones ordinarias, nominativas, sin derecho a retiro, y con valor nominal de \$1,000 cada una.

- I. La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener La institución en función de las operaciones y ramos autorizados para operar, este capital debe quedar íntegramente suscrito y pagado a más tardar el 30 de junio de cada año.
- Al 31 de diciembre del 2017, la Institución requiere un capital mínimo para operar de \$9,480,504 (corresponde a 1,704,243 UDIs a un valor de UDI de 5.562883) y presenta un capital contable acreditado de \$235,723,089 por lo que presenta un excedente de \$226,242,585.
  - Al 31 de diciembre del 2016, la Institución requiere una capital mínimo operar de \$9,170,830 (corresponde a 1,704,243 UDIs a un valor de UDI de 5.381175) y presenta un capital contable acreditado de \$200,539,470, por lo que presenta un excedente de \$191,368,640.

#### **b) Resultados acumulados**

Al 31 de diciembre de 2017, los resultados acumulados por \$43,640,466, se integran por las utilidades acumuladas de los ejercicios 2016, 2015, 2014 y 2013 por la cantidad de \$45,872,849, \$27,045,351, \$35,647,147, \$17,065,582, respectivamente y por las pérdidas acumuladas de los ejercicios anteriores por \$(68,535,788) y Reserva legal generada por \$(13,453,687).

Al 31 de diciembre de 2016, los resultados acumulados por \$2,354,901, se integran por las utilidades acumuladas de los ejercicios 2015, 2014 y 2013 por la cantidad de \$27,045,351, \$35,647,147, \$23,374,367, respectivamente y por las pérdidas acumuladas de los ejercicios anteriores por \$(74,844,574) y Reserva legal generada por \$(8,867,390).

De acuerdo con el Artículo 309 de la LISF, la Institución podrá pagar los dividendos decretados por sus asambleas generales de accionistas, cuando los estados financieros de dichas sociedades hayan sido aprobados y publicados en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la LISF. Lo anterior, sin perjuicio del ejercicio de las facultades de inspección y vigilancia que este ordenamiento le confiere a la Comisión y, de que ésta pueda formular observaciones y ordenar las medidas correctivas que estime procedentes conforme a lo establecido en la LISF,

Los repartos efectuados en contravención a lo mencionado en el párrafo anterior, deberán ser restituidos a la sociedad, de igual manera, serán solidariamente responsables a este respecto los accionistas que los hayan recibido, así como los administradores y funcionarios que los hayan pagado.

No se podrán repartir dividendos con los fondos de las reservas que hayan constituido por disposición legal o de otras reservas creadas para compensar o absorber pérdidas futuras.

Tampoco podrán repartir dividendos, sin haber constituido debidamente tales reservas o mientras haya déficit en las mismas, o la Institución de Seguros tenga faltantes en su capital mínimo pagado, en la cobertura de su Base de Inversión o en los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el requerimiento de capital de solvencia que exige la LISF.

#### **c) Reserva legal**

La utilidad neta del año, está sujeta a la disposición legal que requiere que el 10% de la misma se traspase a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 75% del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no es susceptible de distribución a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto como dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución ha registrado \$13,453,687 y \$8,866,401, respectivamente por concepto de reserva legal.

#### **d) Distribución de utilidades**

En el caso de distribución de utilidades a los accionistas hasta por el monto de la denominada "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN)", no se generará impuesto sobre la renta; por el excedente a este importe, el mismo deberá multiplicarse por el factor de 1.4286 y aplicarle la tasa de impuesto del 30%, mismo que tiene la característica de definitivo y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o de los dos siguientes. Este saldo es susceptible de actualizarse hasta la fecha de distribución utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

#### **e) Reducciones de capital**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo actualizado de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), asciende a \$194,477,704 y \$182,146,394. En el caso de reembolso a los accionistas, al excedente de dicho reembolso sobre este importe, deberá darse el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida.

#### **f) Nivel de riesgo conforme a la calificación crediticia**

De conformidad con lo establecido en la disposición 24.1.4 Fracción IV de la Circular Única de Seguros Y fianzas, Dentegra Seguros Dentales, S.A. da a conocer la calificación de calidad crediticia asignada en 2017 y 2016 el 7 de junio de 2017 y 8 de Julio de 2016 respectivamente, por AM Best América Latina, S.A. de C.V. correspondiente a "AAAMX" en escala Nacional

### **17. Requerimiento de capital de solvencia**

El requerimiento de capital de solvencia fortalece el patrimonio y desarrollo de las Instituciones, de acuerdo al volumen de operaciones y responsabilidades asumidas, con el

fin de preservar la viabilidad financiera de las Instituciones de Seguros y consolidar su estabilidad y seguridad patrimonial. El requerimiento de capital de solvencia de la Institución de 2017 y 2016 fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y ascendió a \$25,413,333 y \$16,166,477, respectivamente. De igual manera el margen de solvencia para el ejercicio 2017 y 2016 es de \$93,029,532 y \$122,177,400, respectivamente.

### 18. Impuestos a la utilidad

- a) La Institución está sujeta al pago del ISR.

La tasa corporativa del ISR para personas morales para los años 2017 y 2016 y subsecuentes es del 30%.

- b) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía obtuvo un resultado fiscal por \$53,876,535 y \$85,600,767 respectivamente.
- c) Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2017	2016
ISR causado	\$ 16,162,961	\$ 25,680,230
ISR diferido	(704,582)	(89,648)
	<u>\$ 15,458,379</u>	<u>\$ 25,590,582</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Institución causó PTU por \$6,237,887 y \$9,032,711 respectivamente.

### 19. Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el activo por ISR diferido (activo) está integrado como se muestra a continuación:

	2017	2016
Exceso de valor contable sobre el valor fiscal de activos y pasivos, neto	\$ (2,348,606)	\$ (298,828)
Tasa de ISR	30%	30%
Impuesto diferido (activo)	<u>\$ (704,582)</u>	<u>\$ (89,648)</u>

### 20. Hechos posteriores

No existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

## 21. Normatividad de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

La Comisión emitió modificaciones a las disposiciones referentes al informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros, dichas notas son requeridas a los 90 días hábiles posteriores al cierre del ejercicio en el RR7-EFIA2; así como, el reporte de solvencia y condición financiera (RSCF).

## 22. Otras revelaciones

a) Pérdidas o Ganancias no realizadas que hayan sido incluidas o disminuidas en el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.

Durante el ejercicio 2017 y 2016, no se incluyeron o disminuyeron pérdidas o ganancias, con motivo de transferencias entre títulos o categorías.

b) Información relativa a transferencias entre categorías de clasificación de los instrumentos financieros.

Durante el ejercicio 2017 y 2016, no se realizaron transferencias entre categorías de clasificación de los instrumentos Financieros.

c) Información sobre restricciones legales a disponibilidades o fin al que se destinan los activos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución no cuenta con restricciones legales que afecten sus activos, asimismo, el fin al que se destinan los activos se muestra a continuación:

Activo	Fin de activo	2017	2016
Inversiones	Cobertura de reservas técnicas	\$ 208,845,830	\$ 194,607,436
Inversiones	Cobertura de RCS	-	55,612,785
Inversiones	Obligaciones laborales	5,044,658	2,163,151
Inversiones	Operación	26,212,581	16,263,171
Deudor por reporto	Cobertura de reservas técnicas	30,018,125	-
Disponibilidad	Operación	11,594,444	3,344,730
Caja	Operación	10,000	10,000
Otras inversiones permanentes	Operación	250,000	250,000
Deudores	Operación	121,911,696	97,096,618
Otros activos	Operación	38,795,421	28,235,169
<b>Total</b>		<b>\$ 442,682,755</b>	<b>\$ 397,583,060</b>

d) Información referente a Operaciones Financieras Derivadas.



Durante el ejercicio 2017 y 2016, la Institución no realizó Operaciones Financieras Derivadas.

**e) Información referente al rubro de reaseguro.**

Durante el ejercicio 2017 y 2016, la Institución no realizó operaciones de reaseguro.

**f) Información referente a operaciones de reaseguro financiero.**

Durante el ejercicio 2017 y 2016, la Institución no realizó operaciones de reaseguro financiero.

**g) Información referente a operaciones de traspaso de riesgos al mercado de valores.**

Durante el ejercicio 2017 y 2016, la Institución no realizó operaciones mediante las cuales la Institución haya transferido porciones del riesgo de su cartera relativa a riesgos técnicos al mercado de valores.

**h) Detalle de inversiones que representan más el 3% o más del portafolio de inversiones de la Institución e Inversiones con las que la Institución mantiene vínculos patrimoniales o vínculos de negocio.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución cuenta con un importe total de Inversiones de \$270,121,195 y \$268,646,542, respectivamente, del cual a continuación, se presenta el detalle de las Inversiones que representan de manera individual más del 3% del portafolio de la inversión para el ejercicio 2017:

2017

Clave Emisor	Serie	Descripción	Costo de Adquisición	Superávit (Déficit) por valuación	Total
CETES	180,328	Certificados de la Tesorería de la Federación	8,206,235	145,720	8,351,955
INVEGU	8E2	Fondo de Inversión Instrumentos Gubernamentales	16,076,294	3,295	16,079,589
BONOS	210,610	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	30,000,000	18,125	30,018,125
CETES	180,125	Certificados de la Tesorería de la Federación	84,808,642	50,003	84,858,645
BNMGUB1	MD-C	Sociedad de Inversión	119,000,000	23,477	119,023,477
Otras	Varias	Otras varias menos del 3%	11,758,694	30,710	11,789,404
			<u>\$ 269,849,865</u>	<u>\$ 271,330</u>	<u>\$ 270,121,195</u>

2016

Clave Emisor	Serie	Descripción	Costo de Adquisición	Superávit (Déficit) por valuación	Intereses Por Devengar	Total
CETES	170126	Certificados de la Tesorería de la Federación	\$ 8,462,483	\$ 911	\$ 4,020	\$ 8,467,414
CETES	170126	Certificados de la Tesorería de la Federación	8,462,483	911	45,556	8,508,950
+TASA	M2	Sociedad de Inversión	8,449,467	485,267	-	8,934,734
CETES	170105	Certificados de la Tesorería de la Federación	8,892,109	99,270	101,963	9,093,342
CETES	170105	Certificados de la Tesorería de la Federación	9,446,880	107,453	108,776	9,663,109
CETES	170223	Certificados de la Tesorería de la Federación	9,855,998	55,464	58,550	9,970,012
CETES	170330	Certificados de la Tesorería de la Federación	10,346,736	(583)	5,053	10,351,206
CETES	170330	Certificados de la Tesorería de la Federación	10,346,736	(583)	57,263	10,403,416
CETES	170126	Certificados de la Tesorería de la Federación	10,374,458	80,323	89,673	10,544,454
CETES	170302	Certificados de la Tesorería de la Federación	12,203,771	63,274	61,019	12,328,064
CETES	170202	Certificados de la Tesorería de la Federación	24,784,704	214,532	274,614	25,273,850
CETES	170209	Certificados de la Tesorería de la Federación	48,252,306	306,540	346,572	48,905,418
CETES	170126	Certificados de la Tesorería de la Federación	52,710,136	426,188	462,610	53,607,934
Otras	Vanas	Otras inversiones que individualmente representan menos del 3%	42,080,867	247,223	266,530	42,594,620
			<u>\$ 264,678,134</u>	<u>\$ 2,086,210</u>	<u>\$ 1,882,199</u>	<u>\$ 268,646,543</u>

De igual manera se informa que al cierre del ejercicio 2017 y 2016 la Institución no mantuvo inversiones en Instituciones con las cuales mantenga vínculos patrimoniales o vínculos de negocio.

**i) Información sobre cualquier tipo de deudor que represente más del 5% del activo o que sea de importancia relativa**

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, la Institución presentó como total de activo la cantidad de \$442,682,155 y \$397,583,060, tomando como base esta cifra se presenta el deudor que cuenta con más del 5% de los activos:

**2017:**

<u>Deudor</u>	<u>Rubro Balance General</u>	<u>Descripción de Operación</u>	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje vs Activo</u>
Metlife	Deudor por Prima	Venta de Seguro Dental y Seguro de Visión	\$ 32,086,429	7.25%

**2016:**

<u>Deudor</u>	<u>Rubro Balance General</u>	<u>Descripción de Operación</u>	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje vs Activo</u>
Metlife	Deudor por Prima	Venta de Seguro Dental y Seguro de Visión	\$23,916,704	6.02%

**j) Información relativa a Bienes Adjudicados**

Durante el ejercicio 2017 y 2016, la Institución no obtuvo bienes adjudicados.

**k) Asuntos pendientes de resolución**

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, la Institución no cuenta con asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de activos pasivos y capital, reportados dentro de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

**l) Información referente a contratos de arrendamiento financiero**

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, la Institución no tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero.

**m) Información relativa a la emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito**

Durante el ejercicio 2017 y 2016, la Institución no realizó emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

**n) Información relativa a actividades interrumpidas que afecten el balance general o estado de resultados**

Durante el ejercicio 2017 y 2016, la Institución no tuvo operaciones interrumpidas que afectaran el balance general o estado de resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**o) Salvamentos**

Durante el ejercicio 2017 y 2016, la Institución no tuvo salvamentos.

**p) Operaciones Análogas y conexas**

Durante el ejercicio 2017 y 2016, la Institución obtuvo ingresos por la administración de reclamaciones de siniestros, por un importe de \$17,232,484 y \$15,141,796 respectivamente, los cuales fueron prestados a su parte relacionada "Delta Dental Insurance Company".

**q) Operaciones en Coaseguro.**

Durante el ejercicio 2017 y 2016, la Institución no realizó operaciones en Coaseguro.

**23. Nuevos pronunciamientos contables**

Continuando con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia, con las Normas Internacionales de Información Financiera, el CINIF promulgó nuevas NIF y modificaciones a las NIF vigentes, que entran en vigor a partir del 1° de enero de 2018, las cuales se describen a continuación:

Nuevas NIF vigentes a partir de 2018:

- NIF B-17 "Determinación del valor razonable".
- NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros".
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar".
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos".
- NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura".
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés".
- NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes".
- NIF D-2 "Costos por contratos con clientes".

**24. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por el Consejo de Administración, en sesión ordinaria de fecha 8 de marzo de 2018; en dicha sesión, se aprobó por parte de éste órgano que los estados financieros y sus notas de revelación; así como, los dictámenes del Comisario y de los Auditores Externos de la Institución, fueran sometidos a la aprobación de la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas,

en términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de la Institución sesionará dentro del plazo fijado en el artículo 181 de la citada Ley.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.



Act. Ana Maria Romero Fernández  
Director General



Sr. Walter Hernán Sánchez Zapata  
Auditor Interno



Lic. Alicia Domínguez Toledo  
Director de Administración y Finanzas

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**

**Dentegra Seguros Dentales, S.A. (Subsidiaria de Dentegra Insurance Company).**

**Comentarios que, en su caso, el auditor externo independiente haya realizado respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista auditada y, que de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen.**

**Anexo "VII"**

---

Por el ejercicio de 2017 no existieron irregularidades observadas a la Institución, que de no haberse corregido hubieran causado salvedades al dictamen.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**

**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca  
Socio**

**Ciudad de México, a 8 de marzo de 2018.**

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**

**Dentegra Seguros Dentales, S.A. (Subsidiaria de Dentegra Insurance Company).**

**Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio 2017, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron**

**Anexo "VIII"**

---

No se presentaron variaciones entre las cifras originalmente reportadas de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio 2017, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**

**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca  
Socio**

**Ciudad de México, a 8 de marzo de 2018.**